

Información general del Fondo

El Fondo de Aportaciones Múltiples-Infraestructura Educativa Básica (FAM IEB) es una de las tres vertientes del FAM, es coordinado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y es el cuarto Fondo con el menor presupuesto asignado respecto a los Fondos del ámbito social del Ramo 33.

Elementos de la MIR del Fondo, 2022

Objetivo de Propósito	Indicadores de Propósito	Objetivo de Componente 1 y sus indicadores
Los planteles educativos públicos de tipo básico cuentan con condiciones adecuadas de infraestructura física educativa	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico que cuentan con condiciones adecuadas de infraestructura, atendidos con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples potenciado	Proyectos concluidos de equipamiento en planteles educativos públicos de tipo básico del Fondo de Aportaciones Múltiples regular.
		Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de equipamiento
		Objetivo de Componente 2 y sus indicadores
		Proyectos concluidos de rehabilitación y/o mantenimiento en planteles educativos públicos de tipo básico del Fondo de Aportaciones Múltiples regular.
Escuelas públicas de tipo básico	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico que cuentan con condiciones adecuadas de infraestructura, atendidos en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento
		Objetivo de Componente 3 y sus indicadores
		Proyectos concluidos de construcción en planteles educativos públicos de tipo básico del Fondo de Aportaciones Múltiples regular.
		Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de construcción
Población objetivo		Objetivo de Componente 4 y sus indicadores
		Proyectos Integrales de infraestructura física concluidos en planteles educativos públicos de tipo básico a través del Fondo de Aportaciones Múltiples potenciado.
		Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos integrales de infraestructura en el Fondo de Aportaciones Múltiples potenciado

Presupuesto del Fondo*

Presupuesto total ejercido, 2022:
\$10,401.16 mdp



¿Cuál es el objetivo de gasto del FONE?

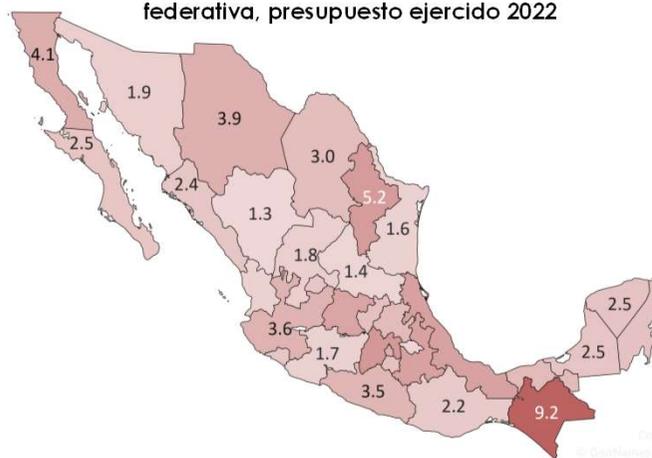
Construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física de nivel básico



Criterios para la distribución de los recursos entre las entidades federativas¹

- Ejercicio anterior
- Incremento de matrícula
- Avance de obra
- Rezago en la cobertura por nivel
- Índice de marginación.

Porcentaje de recursos del FAM IEB por entidad federativa, presupuesto ejercido 2022

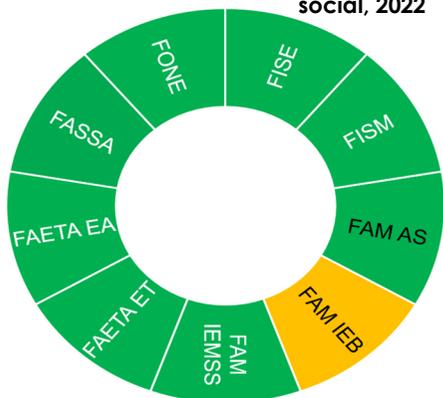


Entidades federativas con mayor presupuesto (mdp)
Nuevo León (5.2% que equivale a \$412.66), Estado de México (5.4% que equivale a \$ 426.64) y Chiapas (9.2% que equivale a \$ 723.92)

Entidades federativas con menor presupuesto (mdp)
Durango (1.3% que equivale a \$101.30), Tlaxcala (1.4% que equivale a \$ 108.51) y San Luis Potosí (1.4% que equivale a \$ 111.54)

Enfoque de Resultados^{2*}

Enfoque de Resultados de los Fondos del Ramo 33 del ámbito social, 2022



- Tienen EdR
- Deben mejorar su EdR

Enfoque de Resultados del FAM IEB, 2022

Orientación a resultados

Medición de resultados

Asociación lógica



- Respecto a la **orientación a resultados**, se sugiere incluir una nota donde se especifique qué se entiende por las condiciones adecuadas a la que hace referencia el Propósito.
- Sobre la **medición de resultados**, es de enfatizar que los indicadores miden la cobertura del Fondo, pero no el resultado que se logra con este.
 - Existe **asociación lógica** entre los entregables y los resultados

Orientación a resultados

- El Fondo **identifica el problema público** y la **población objetivo**
- El Fondo identifica la población objetivo, pero no el problema público
- El Fondo no identifica la población objetivo ni el problema público

Medición de resultados

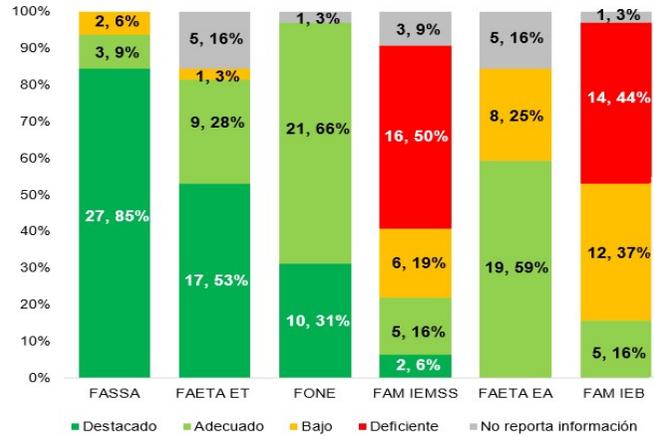
- El Fondo tiene indicadores que miden sus resultados
- El Fondo debe ajustar sus indicadores para medir resultados
- El Fondo no mide sus resultados

Asociación lógica

- Existe asociación lógica entre los entregables y los resultados
- Se debe fortalecer la asociación entre los entregables y los resultados
- No existe asociación lógica entre los entregables y los resultados

Cumplimiento de Metas Ajustadas por Calidad (CMAC) 2022^{3*}

Porcentaje de entidades en cada clasificación del CMAC por Fondo*

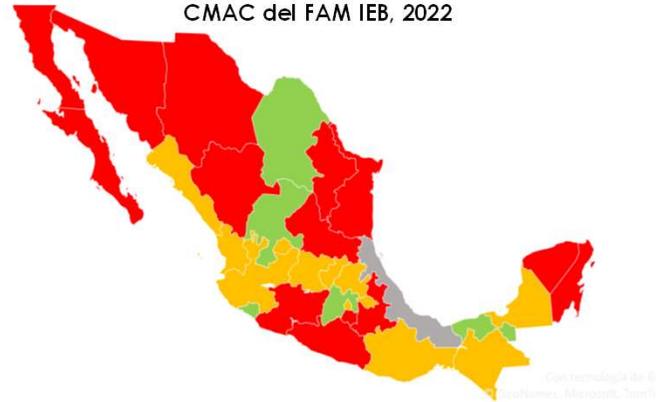


FAM IEB no presenta entidades clasificadas en *Destacado*.

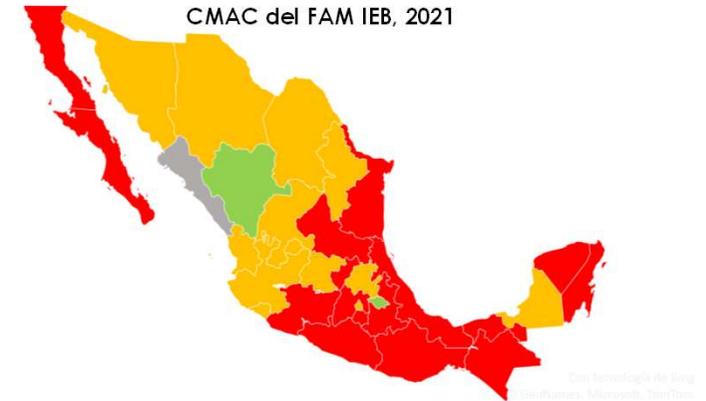
Clasificación	Rangos
Destacado	[0.90,1,00]
Adecuado	[0.70,0.90]
Bajo	[0.50,0.70]
Deficiente	[0.00,0.50]
No Reportó Información	N/R

- Respecto a su CMAC, 81% de las entidades se clasificaron en *Bajo* y *Deficiente*, mientras que el 16% se clasifica en *Adecuado*.
- Entre 2021 y 2022, disminuyó el número de entidades clasificadas en *Deficiente*, de 16 a 14. Así como las clasificadas en *Bajo*, de 13 a 12. Incrementó el número de entidades clasificadas en *Adecuado*, de 2 a 5.

CMAC del FAM IEB, 2022



CMAC del FAM IEB, 2021

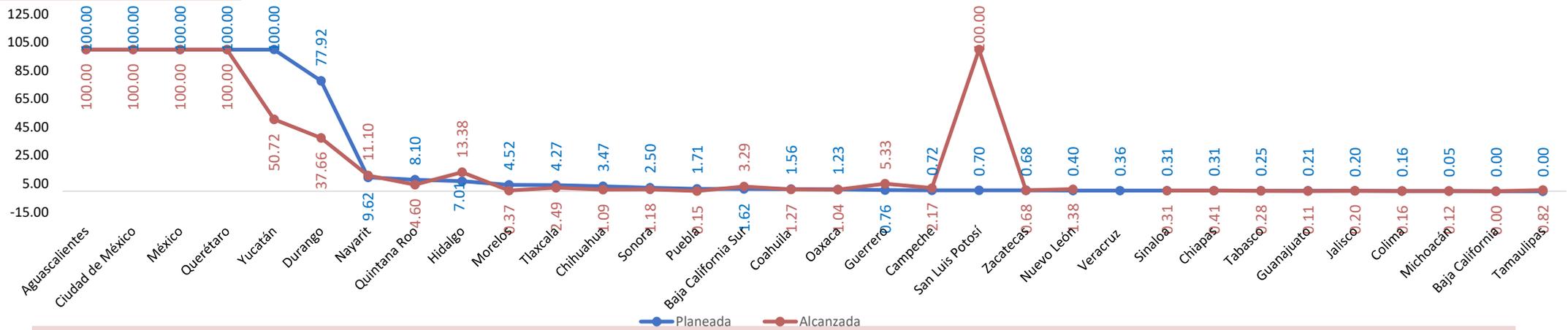


Avance de metas por indicador del Objetivo principal del Fondo (Propósito) ⁴

Objetivo de Propósito: La población de 15 años y más en condición de rezago educativo supera esta situación

Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico que cuentan con condiciones adecuadas de infraestructura, atendidos con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples potenciado

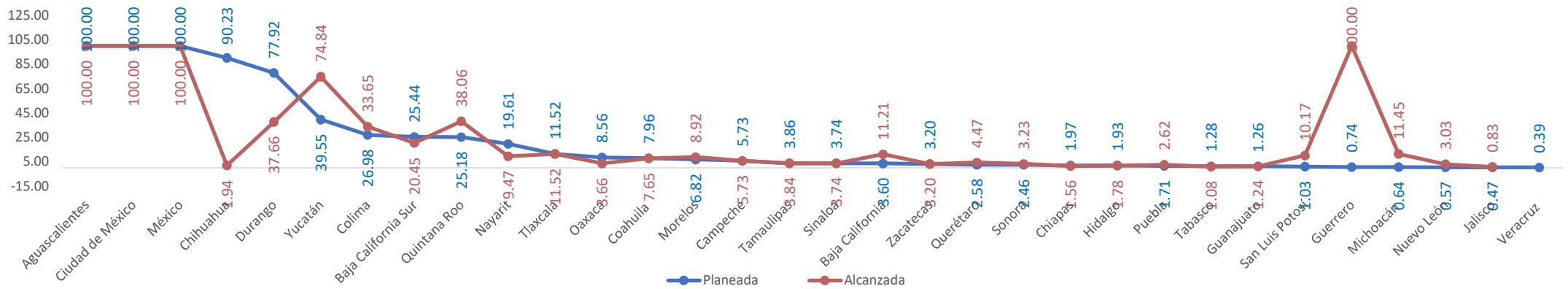
Sentido: Ascendente



- Aguascalientes, Ciudad de México, Estado de México y Querétaro plantearon y alcanzaron un valor de 100% de planteles atendidos con recursos del FAM potenciado.
- Existe una variación notoria respecto al valor y las metas reportadas por las entidades federativas

Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico que cuentan con condiciones adecuadas de infraestructura, atendidos en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples

Sentido: Ascendente

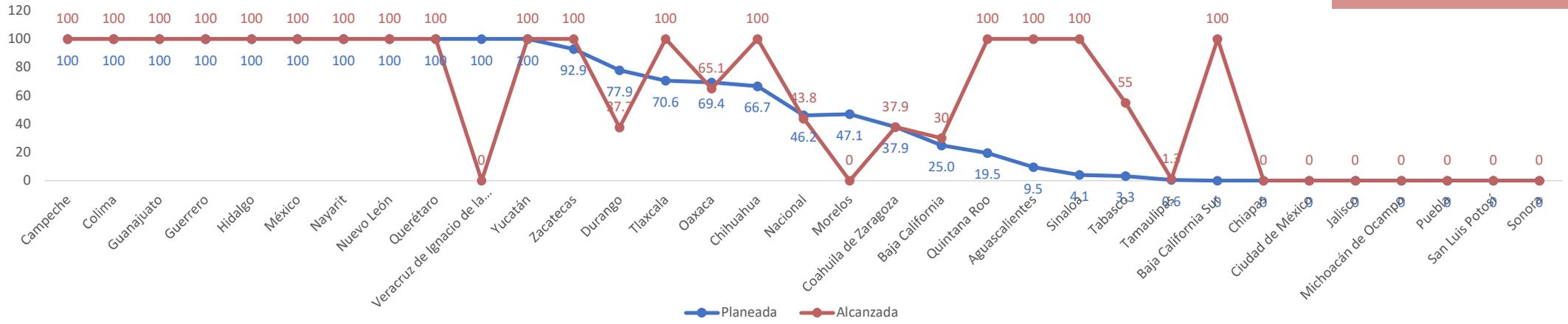


- Aguascalientes, Ciudad de México y Estado de México plantearon y alcanzaron un valor de 100% en el porcentaje de planteles atendidos en su infraestructura con recursos del Fondo.
- Existe una variación notoria respecto al valor y las metas reportadas por las entidades federativas

Avance metas de los indicadores de entrega de bienes y servicios (Componentes) ⁵

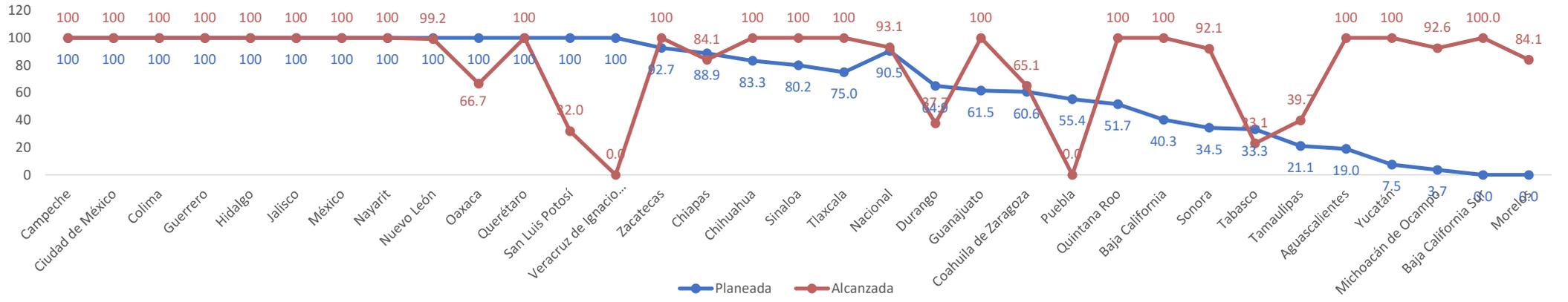
Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de equipamiento

Sentido: Ascendente

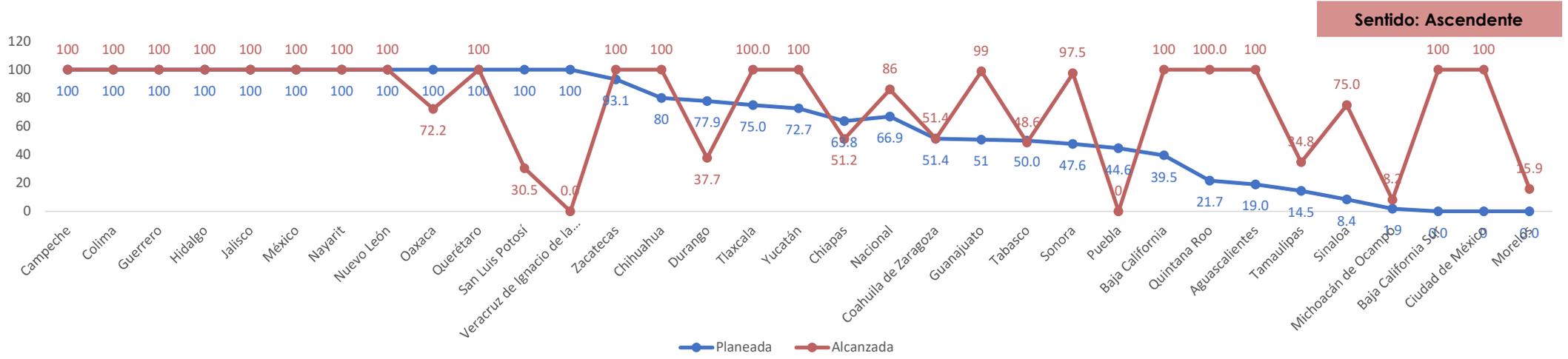


Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento

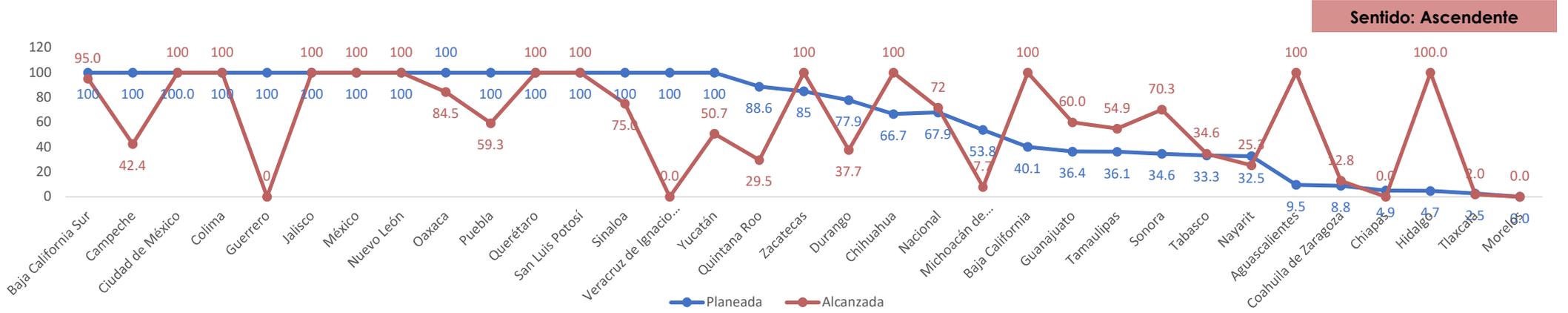
Sentido: Ascendente



Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de construcción



Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos integrales de infraestructura en el Fondo de Aportaciones Múltiples potenciado



Consideraciones finales

Conclusiones generales

- La MIR del FAM IEB no tiene Enfoque de Resultados, dado que no cuenta con Medición de resultados, debido a que su indicador mide cobertura.
- El objetivo del Fondo cuenta con orientación a resultados, sin embargo, los indicadores asociados no dan seguimiento a un problema público.

Fortalezas

- A pesar de que el FAM IEB no cuenta con una fórmula de asignación determinada en la Ley de Coordinación Fiscal, la Secretaría de Educación Pública hace público, al inicio de cada ejercicio fiscal, el Aviso por el cual se detallan las variables, la fórmula y los resultados para la distribución del Fondo entre las entidades.
- Se cuenta con la Guía operativa para la construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física de educación básica 2018 donde se especifican detalles de la operación del Fondo

Áreas de oportunidad

- El 81% de las entidades, en el CMAC, se clasificaron en *Bajo* o *Deficiente*.
- Existen inconsistencias en las metas y valores reportados por las entidades.
- No se consideran variables en la distribución que aporten información directa sobre necesidades de infraestructura física educativa en los estados o de su impacto sobre la calidad, seguridad, funcionalidad, oportunidad, equidad, sustentabilidad, pertinencia u oferta suficiente de agua potable en los centros educativos.

Sugerencias de mejora

- Se sugiere realizar una mejor planeación en la definición de las metas de los indicadores
- Se requiere capacitar a las entidades federativas respecto de la construcción de los indicadores y el establecimiento de metas.
- Se recomienda que se replanteen indicadores que permitan monitorear el acceso efectivo a la infraestructura educativa básica

¹ Para conocer su mecanismo de asignación, ver el aviso en el artículo 41 de la Ley de Coordinación Fiscal.

² Para conocer la metodología del Enfoque de Resultados: https://www.coneval.org.mx/coordinacion/Documents/monitoreo/metodologia/Guia_EdR_.pdf

³ Para consultar la metodología del CMAC: https://www.coneval.org.mx/coordinacion/Documents/monitoreo/Ramo33/Informe_2022_Ramo33.pdf

*Elaboración propia con cifras de los Informes Definitivos al Congreso 2014-2020.

⁴ Para el nombre completo de los indicadores consultar: <http://sistemas.coneval.org.mx/SIMEPS/HomeRamo33.aspx?pCiclo=2021>

⁵ Para el nombre completo de los indicadores consultar: <http://sistemas.coneval.org.mx/SIMEPS/HomeRamo33.aspx?pCiclo=2021>